

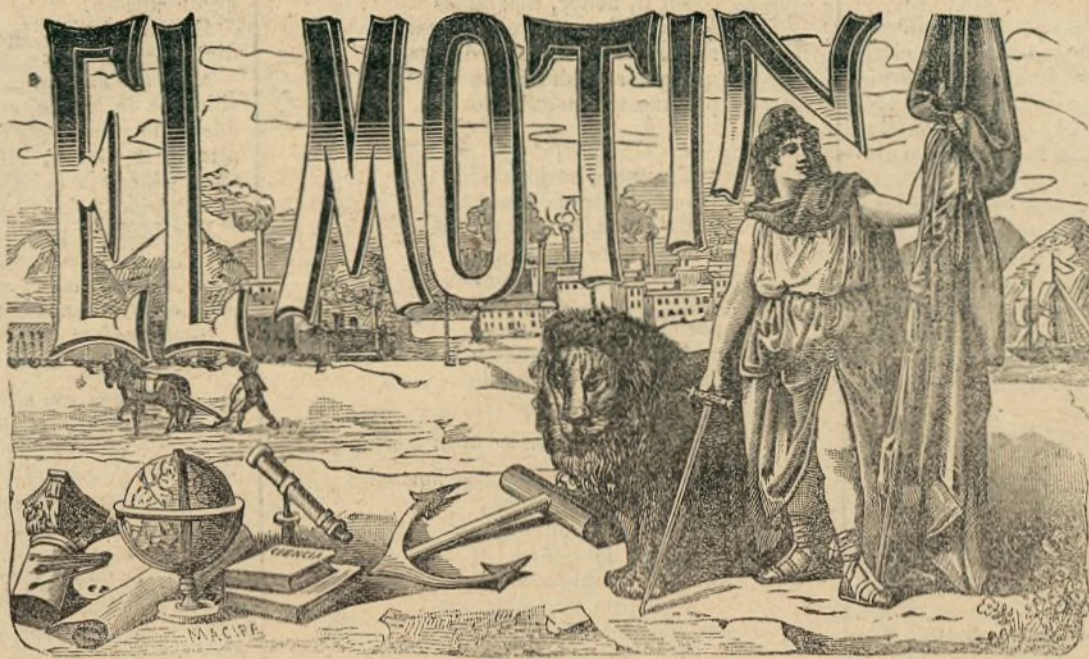
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID	
	Pesetas.
Mes.....	1
Trimestre.....	2,50
Semestre.....	5
Año.....	10
PROVINCIAS	
Tres meses.....	3
Seis.....	5,50
Año.....	10
Extranjero y Ultramar..	3 pesos

CORRESPONSALES

25 números de EL MOTÍN.	2,50
Idem del Suplemento....	0,75

NÚMERO DE EL MOTÍN
15 céntimos.



ADMINISTRACIÓN
Fuencarral, 119, principal.

Las suscripciones empiezan en 1.º de mes, y no se servirán si al pedido no acompaña su importe. Los libreros y comisionados recibirán por las suscripciones que hagan el 10 por 100. La correspondencia al Administrador del periódico.

CENTROS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, librería de D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y de D. Antonio San Martín, Puerta del Sol, 6. En la Habana, Galería Literaria calle del Obispo, 55.

NÚMERO DEL SUPLEMENTO
5 céntimos.

PERIÓDICO SATÍRICO SEMANAL

SUSCRIPCIÓN HOMENAJE

á favor de la

SEÑORITA EMILIA VILLACAMPA

(El producto de esta suscripción se repartirá proporcionalmente entre los huérfanos y viudas de los patriotas republicanos que hayan sucumbido por esta causa.)

	Pesetas.
Suma anterior.....	236 75
COMITÉ REPUBLICANO DE VALENCIA DE ALCÁNTARA	
D. Alfonso Sánchez Navarro.....	10
» Ricardo Hilanderas.....	5
» Fernando Gill y Díaz.—Pedro Rodríguez y Díaz.—Uno que no come carne nunca P. C. A.—Francisco Bohigas.—Federico Aguilar (viajante).—Julián Pla (del comercio).—Cipriano Saenz (Banquero).—Pedro Gallardo y José A. Rodríguez: á 2,50 pesetas cada uno.....	22 50
» Tomás Sánchez.—Vicente Redondo y Miguel Pérez: á 1,25 pesetas cada uno.....	3 75
Uno que come carne sin bula.—Servando Vázquez.—A. R. M.—Ginés Martínez.—Pedro Salvado.—Casimiro Martínez (del comercio).—Pedro Escudero.—Un agente, gr.: 3.º Espartero: á 1 peseta cada uno..	8
» Fernando Campero.—Manuel Vich.—Manuel Mora.—Un andaluz.—Un músico que sabe la Marsellesa.—Un joven que aspira á E. G.—Un aduanero que no es de Málaga: á 50 céntimos cada uno.....	3 50
» Nicolás Asensio.—Antonio Valle Rosario. Félix Pérez.—José Salcedo.—Un maestro que pesa 43 kilos.—Un joven que lee con gusto EL MOTÍN, A. M.—Un empleado que lee la historia de Fernando VII, D. M.—Otro empleado amigo de N.: á 25 céntimos cada uno.....	2
Un alguacil que desea ser ministro.—Otro que tiene los mismos deseos: á 15 céntimos cada uno.....	30
Un demagogo.—Nicasia.—Pepo.—A. Z.—(Castro Urdiales). Un amigo de Mazzantini.—Un bienhechor: á 1 peseta cada uno.	6
Dos librepensadores de Castro Urdiales: á 50 céntimos cada uno.....	1
» A. G. (Castro Urdiales).....	25
» S. A. (íd.).....	2
» Antonio Hernández (Tarragona).....	1 25
Suma y sigue.....	302 30

LA LujurIA DEL CLERO

(CONTINUACIÓN)

Hemos demostrado en el artículo anterior de la manera más concluyente que la Iglesia católica ha fomentado la esclavitud, y lo que es más, que la Iglesia católica, ha degradado á la mujer, rebajando su condición, y le ha herido en los sentimientos más nobles, haciendo esclavos á sus hijos, habidos con los ministros de la misma Iglesia.

Impotente para contener el desbordamiento siempre creciente del clero; incapaz, después de varios siglos, para moralizar á la clase sacerdotal que se precia de moralizadora, no ha titubeado la Iglesia un solo instante en apelar á los medios dignos de mayor censura, primero, declarando esclavas y vendiendo á las desgraciadas que eran engañadas por los sacerdotes; y como si esto no fuera bastante, haciendo esclavos á los hijos de aquellas infelices...

Ya lo hemos demostrado, y lo hemos hecho con documentos oficiales. Es la Iglesia quien habla. Nosotros apuntamos y exponemos.

En el siglo VII las costumbres siguen el mismo camino trazado en los anteriores, y los Concilios de Tours, Toledo, Braga y el Quinisexto, ó in Trullo, nos revelan algo desconocido hasta entonces, que es un eslabón más de la cadena del vicio clerical: los lupanares religiosos sostenidos y fomentados por el alto clero.

Y ya que de esto se habla, permítasenos citar que el cardenal Wolsey, en Londres, cardenal que estuvo á puño de ser Papa, tenía en uno de los departamentos de su palacio esta inscripción: *Concubinas del Sr. Cardenal*. Pueden leerse detalles de esto en las crónicas inglesas del siglo XVI (1).

Recordemos también que César Borgia, hijo del Papa Alejandro VI y cardenal, después de la toma de Capua por los franceses, escogió para sí cuarenta de las más hermosas mujeres que los vencedores vendían.

Pero, sigamos con los lupanares, que bien merece la pena que nos ocupemos de ellos, dados los Concilios en que se trata el tal asunto, y entre ellos el Quinisexto, ó in Trullo, el cual, en su canon LXVIII dice en latín: *Eos qui, ad animarum lapsus, meretricis cogunt et alunt, si sint quidem clerici segregari e de poni: si verò laici, segregari*.

Aquí, como puede notarse, hay una frase, *animarum lapsus, caída de las almas*, que, traducida en otras palabras, significa vender al público apetito estas mujeres y hacerlas caer en el pecado del sexto mandamiento. Creemos es bien claro y que no necesitamos esforzarnos mucho en ello.

Y he aquí cómo los sacerdotes, que en el principio del siglo se contentaban con tener un *harem*, más tarde les parece poco y se dedican á tener lupanares. ¡Digno oficio de la clase! ¡Digna misión del sacerdote católico!...

Aparece el Concilio de Nantes, el año 658, ó sea 34 años antes que el que dejamos citado, y en el canon III se lee la prohibición á los sacerdotes de vivir con mujeres, y hace extensiva esta prohibición á la abuela, la madre, la hermana, la tía, la prima, etc., porque muchas veces, y á instigación del diablo, los ministros del Señor han cometido en ellas crímenes y tenido hijos.

Esto no tiene calificativo, y cada uno es dueño de comentarlo como más le agrade ó convenga. Los moralizadores del mundo, en sus deseos y sentimientos de animalidad, no han respetado ni á la madre ni á la hermana...

¿Pueden los padres de familia y los esposos confiarles la educación de sus hijos y la dirección espiritual de sus mujeres?...

El Concilio de Braga, en el año 675, en su canon V, prohíbe á los sacerdotes, cualquiera que sea su rango, vivir con mujeres, exceptuando á su madre, pues es de temer que al lado de sus hermanas ó parientes próximas, esta intimidad no induzca al eclesiástico á perpetrar el crimen.

La Iglesia se muestra aquí conocedora del corazón clerical, y á fe que le conoce bien.

El Concilio de Toledo, el año 633, en el canon XIX, se dirige contra los obispos que tienen varias concubinas.

(1) Citado por Ferriere.

El Concilio de Constantinopla, ó in Trullo, ya citado, en su canon IV, impone la pena de deposición contra los sacerdotes que hayan tenido comercio con una virgen consagrada á Dios.

El canon XLVII prohíbe á los frailes el dormir en conventos de monjas, y á éstas en los de los frailes.

Reflexión. Por algo sería.

Es así como la Iglesia católica en sus Concilios ha trazado la vida licenciosa del clero, y es así como hoy podemos darnos cuenta perfecta y completa del estado actual del mismo clero. La semilla ha fructificado, y, al través de los siglos, los gérmenes han dado lo que necesaria y fatalmente debían dar: el clero corrompido é inmoral de nuestros días.

Llega el siglo VIII, y, como en todos los anteriores, las costumbres no varían para poder atenuar el juicio de ellas; por el contrario, los sacerdotes, ricos, ambiciosos, poderosos, no reconocen límite á su impudencia, y desenfrenados y ansiosos del crimen, le cometen en todas las formas que su imaginación, educada á la maldad, les enseña.

En este siglo escuando tienen lugar los Concilios de Verberie (en Francia), el de Compiègne y el de Frioul, en los cuales la Iglesia permite la disolución del matrimonio, y, aunque parezca increíble, acepta la poligamia.

No exageramos.

En el Concilio de Compiègne, el año 757, en su canon IX, dice que *si un hombre libre se ha casado con una esclava creyéndola libre, puede casarse con otra mujer*.

El canon VI dice que *si un vasallo casado con la mujer de un feudo donde él vive la deja para marcharse junto su primitivo señorío y se casa con otra mujer, podrá conservar á esta última como legítima*.

¿Quiere buscarse un testimonio más claro en favor de la poligamia?

Sigamos: canon XIII.—*Si el marido permite que su mujer tome el velo de religiosa, él podrá casarse otra vez.*—Viceversa.

Canon XVI.—*Si un marido leproso consiente en que su mujer se case con otro, puede ella hacerlo*.

¿Es posible dar moral más delicada y sublime que esta? ¿Es posible que la Iglesia católica no se sienta orgullosa de ello?

El Concilio de Frioul, en 796, en su canon VIII, es un documento de valor incalculable.

Los que se hallen casados en grados prohibidos serán separados y castigados con penitencias. Si es posible, vivirán sin volver á casarse: mas si quieren tener hijos, ó la vida del celibato les es insostenible, les será permitido el casarse con otras.

El Concilio de Verberie, en 753, tiene un canon, el IX, que es tan curioso como el X. En el primero se dice que *si una mujer rehusa seguir á su marido á otra provincia adonde va obligado, ella no podrá casarse con otro mientras su marido viva, pero el marido podrá escoger otra esposa, sometiéndose previamente á penitencia*.

En el segundo, ó sea el X, dice que *si un hijo ha cohabitado con su madrastra, no podrá casarse; pero el marido de ella tendrá derecho á casarse con otra, aun cuando es más conveniente que no lo haga*.

Creemos que, después de citar estos cánones, no habrá autor católico que quiera refutarlos ó comentarlos. Ellos por sí solo se comentan y llevan el convencimiento á cualquiera de que la moral de la Igle-

sia católica escrita en tales Concilios es la moral más pura y la única verdadera.

Concluiremos este trabajo citando el Concilio de Alemania, en 742, que impone castigos á los clérigos, frailes y religiosos que se dedican á la fornicación.

El Concilio de Roma, en 744, que anatematiza al que se casa con la mujer de un sacerdote, un diácono, una religiosa, etc., etc.

El Concilio de Soissons, que ordena á los sacerdotes no sean corruptores de mujeres.

Reflexión.—Los padres del Concilio olvidaron que entonces el sacerdote dejaría de ser tal.

El Concilio de Nicea, en 787, prohíbe en el canon XX el que se establezcan en lo futuro conventos mixtos de hombres y mujeres, pero permite que subsistan los que están formados según la regla de San Basilio.

El canon XXII es de una sencillez tal, que merece por esto mismo ser citado.

Prohíbe á los frailes el comer á solas con una mujer, á menos que sea para el bien espiritual de ella.

Este canon es de oro, y vale un mundo. La Iglesia sabía lo que hacía, y esta vez tenemos una afirmación en ello.

Ya lo saben los maridos que reciben frailes, curas, jesuitas, en casa, y que manden á sus mujeres á la iglesia.

Las tales gentes de Iglesia están autorizadas para comer á solas con mujeres, si se ha de tratar del bien espiritual de ellas.

Que es lo que siempre procuran.

DOS SENTENCIAS

La Audiencia de Burgos ha tenido á bien condenar al mansísimo y casto cura de Zangandez á quince años de reclusión, indemnización de dos mil pesetas y pago de la quinta parte de las costas del proceso por homicidio en la persona de su ama Florentina Blanco.

Casi al mismo tiempo se celebraba en Bilbao un juicio oral en que comparecía como acusado el párroco de Castillo y Elejabeitia por el delito de coacción electoral.

Resulta de los autos, y confirmado en la vista, que en 19 de Agosto del año último, dicho párroco se encaramó en el púlpito y con motivo de las elecciones para diputados provinciales próximas á verificarse entonces, y á pretexto de explicar la encíclica «Libertas», fundándose en la opinión del *cuchara* Sardá, dijo que el liberalismo es pecado, y añadió que si es pecaminoso acompañar á un ladrón en el hurto, lo es igual ó mayor votará candidatos liberales.

Esta disquisición teológica ha merecido, á juicio de la Audiencia, el premio de cinco años, siete meses y un día de prisión correccional, con sus accesorias de suspensión de todo cargo, multa de trescientas pesetas, inhabilitación para derechos políticos durante siete años y pago de costas procesales.

Ya era tiempo de que se pusiese coto á las demasías del clero y especialmente del vascongado que, desde la terminación de la guerra, viene haciendo en los púlpitos la campaña carlista que no puede por ahora hacer en los montes.

Ya era tiempo de que los clérigos pagasen sus fechorías como cualquier simple mortal. Ya era tiempo de que se les demostrase que la sotana no es, ó no debe ser, un escudo contra las leyes.

Los dignos magistrados de Burgos y de Bilbao han dado el ejemplo. ¡Ojalá tengan muchos imitadores!

Ocasiones no dejan de ofrecerlas los clérigos de toda España.

BARAJA MÍSTICA

(Continuación.)

33—NUEVE DE OROS

Al mirar el nueve de oros me vienen á la memoria los nueve brillantes coros de ángeles, que tan sonoros ensalzan de Dios la gloria.

También están destinados por los hombres á mirarlos, y por lo tanto obligados estamos los desterrados culto propio á tributarles.

34—NUEVE DE COPAS

El nueve de copas tales indicios da y continuos, que para los veniales dejó Dios á los mortales

de perdón nueve caminos.

En ti, Señor, esperamos que al cielo puros nos lleses; no quieras que nos perdamos, ni siquiera padezcamos por nuestros pecados leves.

35—NUEVE DE BASTOS

En nueve bastos caído ví por la salvación mía al Salvador, que ha vivido nueve meses escondido en el vientre de María.

María, Reina del cielo, por el Hijo que pariste de Madre con el anhelo, danos el dulce consuelo en este valle tan triste.

36—NUEVE DE ESPADAS

Nueve de espadas ¡qué horror! nos indica las espinas, que taladran con dolor la cabeza del Señor con puntas sobrado finas.

No fueron sólo ellas, no, las que abrieron tus heridas, perdón, Señor, que fui yo quien allí las enclavó con mis manos atrevidas.

37—SOTA DE OROS

La sota de oros al ver mis ojos mirando están á la primera mujer, guiada por Lucifer, dando la manzana á Adán.

A Dios Adán ofendió, y su pecado heredamos; mas por todos padeció y á todos nos remedió Jesucristo como hermanos.

38—SOTA DE COPAS

La sota de copas viendo, recuerdo que una mujer á Jesús le está pidiendo agua, de la cual bebiendo sed no vuelve á padecer.

De Jacob al pozo iba sacar agua una mundana, Jesucristo la convida á beber del agua viva: ¡Oh feliz Samaritana!

39—SOTA DE BASTOS

Sota de bastos mirando, reconozco que María, el regio cetro empuñando, y á los hombres gobernando, es de todos madre pía.

Eres de Dios, ¡oh María! Madre é Hija, y casta Esposa; sírveme de luz y guía, para poder algún día llegar á verte gloriosa.

40—SOTA DE ESPADAS

Sota de espadas mirando, veo la suma destreza de Judith, que está cortando con alfanje de normando de Olofernes la cabeza.

Sea bendito el Señor que atiende al pueblo escogido, dando á una mujer valor para matar á un traidor valeroso y atrevido.

(Concluid.)

MANOJO DE FLORES MÍSTICAS

¿Conque trabaja de cura en un pueblo próximo á la Habana y es muy bruto? Pues por esas señas no le conozco.

¿Que es el mismo que abofeteó en la iglesia á una señora, haciéndola rodar por el suelo? Tampoco por esas. Cualquiera del oficio es capaz de hacer otro tanto.

¿Que es un curaza enorme, de siete pies de alzada lo menos, tremendamente fornido, nervudo, atlético y de tan fea catadura que en un camino cualquiera le daría la bolsa antes de pedirle? ¡Hombre! esas cualidades convienen algo, bastante, con las de Juan (a) Mata-canes, el de El Cerro.

¿Si será? ¿Si no será? En la duda, y mientras adquiero nuevos informes, me abstendré de afirmarlo.

El Motín ante todo se precia de justo.

¿Y por qué ese Juan usa ese mote? preguntará algún curioso.

Es una historia tan verídica como edificante y digna de referirse:

Estábase nuestro *parroquidermo* arreglando las sillas de la iglesia, cuando entró en ella un perro, descreído y sin pizca de religión, y se encaminó al altar de la Virgen, olfateó largo rato (el libre-exámen, génesis de la impiedad), dió media vuelta (¡oh profanación!) alzó la patita, y... ¡pues!

Por desdicha para él, alzó también su pataza el *páter*, y sin hipérbole ninguna, impulsado por tan tremenda coz, fué el can á dar casi en la bóveda del templo, reventándose al caer sobre las losas.

¡Consumatum est! debió exclamar el maticanes; y, sin embargo, no se alteró por el *perricidio*.

Y cogiendo al *ex-chucho* por el rabo lo arrojó de la iglesia como bravo.

Te probará, lector, esta noticia que lleva el tal apodo con justicia.

Lo que se le ha ocurrido en esta Semana Santa al *parroquidermo* de Valdeterres (Badajoz) no se le ocurre á nadie.

Va y me engancha al maestro de instrucción primaria, lo lleva á la iglesia, y, mientras él predicaba, lo convierte en Caifás para leer la sentencia de Cristo.

Retirado de la escena el magíster, se fué entre bastidores, y con una trompeta de esas que se usan para pregonar el petróleo, estuvo atormentando al público, en tanto que el cura gritaba:

—¡Ya viene el ángel!

El que desempeñaba este oficio era un chico de la escuela, que apareció con una espada, ¡pero qué espada! así emplumó al cura si no era de cortar bacalao en la lonja del pueblo.

Entretanto el pedagogo enfocaba la luz de un farolillo sobre el chiquitín, que se había olvidado de su papel, hasta que su preceptor le dijo:

—Habla, niño, habla.

Y lo hizo diciendo:—«Mientes tú en lo que hablas de la sentencia.»

Con esto y otras varias majaderías, la gente se rió bastante y se retiró tal vez pensando lo que podrán dar de sí los discípulos que eduque semejante maestro.

Pero, en fin, los fieles se divirtieron, y esto es lo principal.

Escenas penitenciales.

Una mujer se está confesando con el párroco del Sacramento en Lisboa.

—¿Viene usted á misa todos los domingos?

—Cuando puedo.

—¿Cómo qué?—gruñe el padre.—¿Qué es eso de cuando puede? Pues no debía usted faltar nunca.

—Pero cuando estoy mala ¿cómo he de venir?

—Bueno, bueno ¿y cuál es su estado?

—Viuda; mas hace tres años que vivo con un hombre.

Oír esto el *cuervo*, pegar un brinco y salir de *naja* sin absolverla, todo fué uno.

Alborotáronse los devotos y la penitente empezó á decir á voces:

—¡No me quiere confesar porque soy viuda y vivo con un hombre soltero!

En esto, uno de los testigos presenciales, preguntó á una devota:

—¿Cuál es mayor pecado, que una viuda viva con un soltero, ó que un casto sacerdote viva con mujer soltera?

Á lo que respondió:

—No sé: el señor cura es quien lo sabe. Aunque no sea más que por experiencia.

Y estuvo muy bien contestado.

¿Qué descansada vida la del arcipreste de Santiago! Tiene una magnífica casa con huerta, que cultiva con sus propias manos, tan á propósito para echar bendiciones como para plantar berzas ó arrancar nabos.

A su debido tiempo compra, ceba y circuncida animalitos del género porcino, y, cuando llega la matanza, ejerce de verdugo con tanta habilidad, cual si en su vida hubiera hecho otra cosa.

Tiene además varios perales, que son causa de disturbios domésticos, porque su sobrinilla le birla el fruto siempre que puede. ¡Disgustillos leves y pasajeros como nubes de verano! Todo se reduce á que cuando la chica anda con las peras, le pega un cachete, después le dá un besito paternal, y allí no ha pasado nada.

Y así, entre sus tareas agrícolas, ganaderas y embuditoras; entre evitar que le toquen las peras, decir misas y cobrarlas, se pasa la vida tranquilamente

olvidado del bullicio de las ciudades y de los disgustos que acarrear.

Pues él sabe por experiencia que los acarrear, por no hacer mucho que el arzobispo de Burgos le dió uno mayúsculo, no sé por qué ni él quiere decirlo.

Ni el de Burgoñondo le llega á la suela del zapato á un *parroquidermo* cuco que conozco.

Tiene el tal una huerta de cuatro hectáreas de terreno de primera clase; mas como no ha leído en el Evangelio que Cristo ni sus apóstoles pagasen contribución, la ha declarado como jardín de recreo, valuándola en 2.500 pesetas, aun cuando vale más de once mil.

El ayuntamiento, que olió el *camelo*, formó expediente y le remitió á la delegación de Hacienda, pidiendo que fuese sujeta á impuesto la parte excedente de jardín. Trabajo perdido, pues allá duerme, y el *páter* sigue cosechando ópimos frutos, que vende á sus feligreses, con gran provecho suyo, de Dios, y visible perjuicio de los contribuyentes del pueblo que pagan su ocultación.

¿Que si hay una dirección de Propiedades encargada de velar por los derechos del Estado? ¿Que si para lo mismo hay delegados de Hacienda?

Pues como si no los hubiera. El cura que no quiere pagar lo que debe, no lo paga. ¿Para qué baja Dios á sus manos todos los días, sino para darle una inmunidad de que abusa como un caballero?

Los pueblos que, cual Chinchón, tienen un sacerdote amable, tolerante y hasta guapo, como el Sr. Grande, son felices.

En cambio hay otros, como uno que me sé, que tienen un *páter* digno de mover una noria.

Este sotanaide, subió días pasados á la cátedra de Pedro, rompió á graznar, y á los cinco minutos aquello ni era cátedra de Pedro, ni de Pablo, ni de Roque. Era un gallinero.

¡Lo que aquel cura pudo decir contra EL MOTÍN y sus lectores! Y ¡las barbaridades que pudo desembuchar en poco tiempo!

Cuando remató su brega, ni uno solo de sus compañeros le felicitó; y tal vez incomodado por esto, se fué de casa y propinó á su costilla una paliza mayor que la que se propuso dar á los librepensadores.

Al otro día aún no se le había quitado el mal humor, y acompañando un cadáver, la emprendió con un ciudadano que no se quiso quitar el sombrero, poniéndolo como nuevo.

¿Como si nadie tuviese la culpa de que sea tan zopenco y tan *negao* para la predicadura!

Apreciables correligionarios de Anna: Sé que ese *clericeronte* se ha disparado contra EL MOTÍN y sus lectores.

Me tienen sin cuidado sus rebuznos ¿pero no haría mejor ese pedazo de presbítero explicando en qué invierte la colecta que llama «Cesta de los hornos», y desvaneciendo la injusta acusación que por ahí circula de si unos albañiles encontraron ó no á dos jóvenes dentro de la iglesia en horas que está cerrada al culto?

El que haya tomado parte en muchas oposiciones, sin pescar un curato de más provecho que el que explota, no es motivo para que desahogue su mal humor contra el EL MOTÍN.

Vea, por ejemplo, cómo á cambio de sus groserías le damos buenos consejos, recomendándole que no guste tanto de la amistad de las hembras ni de sus alabanzas, que rehuya su trato y procure que nunca se diga de él lo que un maligno poeta dijo de un *páter* de sus aficiones:

«Con un varón de esta pasta para medio pueblo basta.»

Como soy el *refugium peccatorum* de todos los agraviados, cierta ó imaginariamente, por los curas, se me vienen á lo mejor con cada historia...

Allá va una de las que tengo almacenadas. Érase que se era un librepensador llamado Francisco Luis Giovanelli, que falleció en Murcia dejando á sus hijos cuatro ó cinco mil duros, y como curador *ad libitum* á un tal Fernando Lopez, capellán de monjas.

Anomalías que no se explican: ¡Un librepensador confiando la fortuna de sus hijos á un cura!

Así salió ello; pues si he de atenerme á los datos del comunicante, el tonsurado tutor vendió el patrimonio de los huérfanos, por lo cual le condenó la Audiencia á devolver lo irregularizado.

Como supongo la versión calumniosa, aquí están las columnas de EL MOTÍN para que el buen sacerdote pueda vindicarse y demostrar, como dos y dos son cuatro, que no ha *timado* un céntimo á esos

niños, y que es un presbítero honrado, decente y limpio inclusive.

Para armar escándolos gordos, nadie como los católicos.

En esta propia corte y en una *iglesia de buen tono* como San José, se promovió noches pasadas, y á pretexto de las tinieblas, un tiberio morrocotudo. Terminado el cante místico empezaron á silbar unos fieles, á aplaudir otros, y todos á manejar palos y bastones que era una hermosura.

Por su parte algunos, al parecer dependientes de la casa, ostentaban vergajos y varas como argumento de paz y concordia.

Ya debiera ser tiempo de desterrar esa ridícula fiesta de luces y sombras. Porque el que no va á las tinieblas á armar bronca, va á hacerle noche el reloj al primero que se descuide, ó para las dos cosas si lo uro puede servir para lo otro, ó para enterarse del tamaño de los polisonos naturales de las beatas.

En fin, para algo reñido con el lugar, la fiesta, y el sentimiento religioso de que alardean.

«Hasta en nuestro oficio hay clases,»—decía una moza de honor pretérito;—y así lo ha confirmado Esteban, el teniente de Santiago, en Ciudad Real.

Se le presentó como madrina de un bautizo una mujer de vida airada, llamada Ramona, y le dijo que no podía serlo.

—Pues hace pocos días,—replicóle ella,—la *Vinagrera*, que es otra como yo, sacó un chico de pila y no pusieron ustedes reparo.

—Distingamos, mujer, distingamos,—objetó pausadamente el *cucaracha*.—Esa está casi siempre en la iglesia, y tú sólo vienes de tarde en tarde. Por eso sirve para este acto, y tú no.

—A saber cuál de las dos será peor,—contestó ella, y salió llevándose al neófito en seco.

Esos cuartos se perdió el cura, porque después ha tenido que bautizar gratis la misma criatura; pero entienda para lo sucesivo el Esteban que no hace lo beata á lo magdalena, así como tampoco lo presbítero á lo casto.

Buenos están esos congregacionistas franceses, ¡pero buenos!

En Pamiers tienen un colegio donde se da á los niños educación católica y creo que algo más, según han declarado once de ellos, víctimas de los castos sacerdotes.

Uno de los hermanos más vehementes, de veinte años, conocido en el mundo por Enrique Pradel, en religión por el hermano Damián, y en todas partes por lo que es, ha tomado el olivo con dirección desconocida (¡Dios y un garrote nos amparen!); y un colega suyo de dieciocho, le *frère* Leonardo, está enchiquerado por mandato judicial.

Señor, que incendiaste á las ciudades malditas, ¿á qué aguardas?

No lo comprendo, á no ser que te detenga la consideración de que tendrías que prender fuego á muchas ciudades para poner el castigo en proporción de las faltas que los clericales cometen.

Por fin se ha decidido el de Burgoñondo á hacer algunas obras de reparación en su taller místico.

Ya era tiempo, porque estaba bastante indecente, dicho sea con el debido respeto.

Lo que no sé, ni me importa, es de dónde ha sacado la *guita* para ello.

Hágase el milagro, aunque le haga el cura, y alabemos lo que es digno de alabanza.

No puedo decir lo mismo de otro *páter*, cuyo nombre y marcas me callo, que también ha echado un remiendo á su casa, aunque por medios censurables.

Esto es, puliendo un cáliz de la iglesia, á sabiendas de su superior, pero gastando solo en las obras ochocientos cinco pesetas de los quinientos duros que produjo la alhaja.

Nadie ha intervenido ni piensa intervenir las cuentas, y eso que EL MOTÍN se prestaría á hacerlo gratis.

Ya hablaremos de esto si la cuenta del cáliz no parece; cáliz que, entre paréntesis, era una joya artística que revendió el comprador en 1.500 duros, y que procedía de un regalo hecho por un canónigo llamado don Francisco de Remesal, cuyos herederos deberían reventar á los que la han vendido sin poder para ello.

Porque es escandaloso el chalaneo que se traen en los templos con las alhajas y artefactos del culto.

Pezuela de las Torres es uno de los pueblos más felices de España. ¡No tiene cura desde hace cinco meses!

Pero como nadie sabe apreciar lo bueno, el ayuntamiento ofició al obispo, pintándole el abandono espiritual del pueblo, y D. Ciriaco contestó sobre poco más ó menos:

Que les enviará un párroco en buen uso, siempre que despidan al sacristán (un viejo que lleva muchos años en el cargo), porque, según él, es un impío que lee EL MOTÍN.

2.º Que entre todos los vecinos arbitren recursos que aseguren al nuevo *parroco* un sobresueldo además de la asignación oficial, por ser ésta insuficiente para vivir con decencia.

Celebro esta resolución, por ser el castigo que merecen los que piden cosas inútiles y á veces perniciosas, sabiendo por experiencia lo bien que sin ellas se está.

Me han referido un episodio capaz de excitar la risa del cura más insensible, que es el de Montañaña, según noticias.

Un individuo empleado en la línea férrea tiene una mujer hasta allí. El cura, amante de las hermosas hechuras de Dios, se iba á visitarla todas las noches, utilizando la llave que la *fémica* le dejaba tras la gatera del portal.

Alguien hubo de advertir al marido que el *páter* le estaba coronando de gloria, y una noche, á pretexto de enfermedad, dejó la consabida llave en su sitio, se acostó con su consorte, esperó la visita del *curiana*, y cuando llegó le metió una paliza como para él sólo.

Y no tan sólo *e vero e ven trovato*, sino que fué el *curiana* muy bien *zurrrato*.

¡La que se va á armar!

Sobre tres mil calabazas católicas hay ya inscriptas para el próximo Congreso de Madrid, entre indígenas y forasteras.

Es de temer, que la que más y la que menos se traiga su discursito ó cosa así en pro del poder temporal del Papa, y eche pestes contra el gobierno italiano.

Además, se susurra en las sacristías que, antes de disolverse la *rebusión*, alguien propondrá una ruidosa protesta contra la unidad de Italia.

El gobierno de dicha nación reclamará, y hará muy bien, contra semejantes escarceos, si es que el nuestro no exige al prelado presidente que contenga los ímpetus de los conclavistas, so pena de limpiarles el comedero.

Que no sería mucho exigir, ya que ha cometido la torpeza de consentir que se reunan.

Decid, niño ¿quién es el *curanfíbio* que corta el bacalao en el distrito de Lerma?

—Perico.

—¿En qué se le conoce?

—En sus puños y su geniazo.

—Decid sus hechos más principales.

—Primero, atizó una paliza en la sacristía á su colega Bonifacio, que le dejó *malefactun* el cuerpo para bastante tiempo. Segundo, á unos mozos que examinaba de doctrina los desafió á sacudirse la ropa. Tercero, y más frecuente: vuelve locos á *upas* á los chicos que frecuentan la colegiata.

—Aprobado, y que Dios te guarde de sus puños, niño hermoso; para lo cual será lo mejor que ni tú ni ninguno de tus compañeros pongáis los pies en aquella iglesia.

Ni en otra alguna, por si acaso.

Otro *papá* de ultratumba se ha presentado en Tora (Jaén) á saldar con su hijo no sé qué cuenta de misas.

Si ese joven no es lila, debería hacer lo siguiente: cerciorarse bien de si es su padre el aparecido, y entregarle el importe de las misas, pidiendo al cura que las celebre sin cobrarlas.

Si después de todo él había de girar el dinero al purgatorio, ¿no es mejor que el difunto lo lleve allá directamente?

Nada: que se presente al *cucaracha* y le diga: «Celebre usted tantas misas por mi padre, que ya le he entregado el dinero.»

Y verá lo que opina el cura de la autenticidad de estas apariciones.

No es de hombres sesudos, graves y más viejos que Matusalén, como el cura de Nocado, pongo por presbítero, tener criadas jóvenes, guapas, rollizas y frescachonas.

No vale la buena voluntad en semejantes casos; y así el vejistorio que tiene buena moza en casa, se expone... ¡San Lucas bendito, á lo que se expone!

Porque el que más y el que menos tiene parien-

tes (aunque esté mal el tenerlos), y al menor descuido... ¡Cuernos, lo que sucede!

Por eso, según dicen, dijo San Carlos que el mejor de los dados es no jugarlos.

Conste que no respondo de la autenticidad de la cita; pero sí de que es una verdad de á folio.

Las Teresianas de Alcira se entretienen en enseñar á sus alumnas cánticos piadosos y humanitarios, tales como ¡Mueran los masones! ¡Mueran los librepensadores! ¡Mueran los protestantes! y otros por el estilo.

Y á pesar de que todo el día se llevan escandalizando á la vecindad con sus gritos, todavía no se ha presentado por allí la autoridad á impedirlo.

La civil, se entiende; que la eclesiástica, representada por clérigos orondos y macizos, visita la casa á todas horas, y es recibida con los brazos abiertos (en sentido figurado) por las buenas hermanitas, que aman á los curas casi tanto como odian á los masones.

Calumnian á Rafael, el de Ubrique, los que le tienen por imbécil. ¿Quién, como él, se da maña para trasladar á sus bolsillos el dinero de sus feligreses? ¿Quién, como él, supo hacer de su curato un filón fecundo é inagotable?

¿Cuándo prensa alguna sacó el aceite que él saca á los fieles? ¿Qué imán se le puede comparar en lo de atraer metales? ¿Qué rabadán en lo de esquilmar á sus ovejas? ¿Qué usurero en colocar á buen precio sus ahorros?

Parece tonto de pronto,
pero da el camelo á Cristo:
no tiene nada de tonto,
lo que se pasa es de listo.

Los periódicos neos de Vitoria hacen grandes elogios de la viuda del famoso moderado D. Pedro Egaña, cuya señora, al morir, ha ordenado en su testamento que se devuelvan á sus respectivas parroquias y conventos los bienes nacionales que había adquirido en vida de su marido.

Dicha señora ha muerto sin hijos; de modo que ha sido preciso que se muriese, y no dejar herederos directos, para devolver lo que á su juicio debía devolverse.

Es mucha la conciencia de ciertos católicos, apostólico romanos.

Empezó un *sotana* de la Bañeza á tronar contra las mujeres, y ¡qué de cosas dijo! Que todas son unas tales, que si hacen esto, ó lo otro; en fin, la mar de horrores.

¡Pobre energúmeno de *sotana*! ¡qué trastadas no le habrán jugado las amas y beatas de su intimidad, cuando así trata al sexo femenino en general!

De seguro que nunca conoció mas que mujeres de poco más ó menos. De otro modo, sabría distinguir entre sobrinas, amas, monjas, beatas y demás genticilla menuda, y las señoras decentes, que abundan más de lo que él cree.

Se equivocaría quien creyera que se habían concluido las salvajadas católicas del Sábado Santo.

En Valencia de Alcántara, un cristiano lleno de alegría por la resurrección anual de su Señor, disparó una perdigonada, hiriendo á un matrimonio y estando á punto de enviar á hacer compañía á Cristo en los cielos á otras dos personas que estaban á la puerta de la casa.

Son temibles estos alborozos de católicos. Cuando ellos se entusiasman, hay que echarse á temblar.

Los *ratas* de Bilbao han celebrado también la Semana Santa á su modo.

En la iglesia de San Juan robaron á una señora un bolsillo con ochocientos reales, y á otra la aliviaron de peso quitándole dos mil en papel, en la procesión llamada del Borriquito.

Moraleja.—No se debe llevar dinero ni cosa que lo valga á ninguna reunión piadosa.

Porque hay muchos católicos ladrones que suelen incurrir en tentaciones.

Otra expansión católica de Sábado Santo. Un tocinerito de la Plaza de San Agustín de Granada, al saber por las campanas que ya Cristo había dado el camelo á los guardianes de su sepulcro, cogió un revólver disparó y el proyectil fué á herir á una pobre verdulera que ingresó moribunda en el hospital.

¡Oh santas cristianísimas y bárbaras costumbres! Os admiro, pero desearía veros relegadas á las kabilas del Riff.

Si es que los rifeños no se avergonzaban de tan salvajes jolgorios.

Un beneficiado de La Laguna (Canarias) tiene una sobrina; un *coadjutorrezo* de Santa Cruz le tomó querencia, y resultó... lo que suele resultar en tales casos.

El padre, digo, el tío de la chica, se armó de revólver y se fué á buscar á su yerno místico dispuesto á darle un disgusto, pero no lo consiguió.

Por ahora no ha llegado la sangre al río... Mas adelante veremos adónde llega.

El Tribunal Supremo ha casado y anulado la sentencia de la Audiencia de Santander, por la que se condenaba al ex presbítero Menéndez Orra, obispo por su propia gracia de la novísima religión *católico apostólico española*, absolviéndole y declarando de oficio las costas.

Me alegro que se haya declarado libre la carrera de obispo. Siempre es un recurso para cualquier español vago, pero independiente.

También el *cuervo* de Esplugas se dedica á vender cera, aconsejando á los fieles que compren la suya, pues la de las cererías es mala.

Ahora faltaba que los cereros dijieran á los fieles:—No vayan ustedes á que el cura les diga misas: nosotros se las diremos mejores que las suyas.

Intrusión por intrusión, con la diferencia de que el *páter* no tributa por su industria.

Con asombro de creyentes é incrédulos se ha celebrado en Cádiz la procesión de la Cena en la tarde del Viernes Santo.

Hacer levantarse á Cristo recién muerto para cenar, sólo se les ocurre á los curas.

¿Se habrán creído que Dios es como ellos, que ni vivos ni muertos se olvidan de tragar?

Ha sido hallado, con horribles quemaduras, el cadáver del párroco del Escorial (Extremadura), momentos después de decir una misa.

Se ignora si el hecho fué casual ó resultado de un crimen, pero se sabe positivamente que no es verdad que Dios premie siempre á los que dicen ú oyen misa.

Predicando en Leganés el sermón del Mandato un rocín calasancio de Getafe, conocido en la ganadería por Martínez, dijo de Jesús que lavó los pies de Judas, *aquellos pies que ya maquinaban y discurrían su perdición*.

Como si el traidor apóstol hubiese imaginado su plan como ese zángano sus discursos: con las patas.

Por no sé qué regla de tres se cobra en la catedral de La Laguna treinta y dos cuartos por cada tres campanadas á la salud de un difunto.

Que rabien los maestros viendo como hay quien cobra por lanzar sonidos al viento, en tanto que ellos no pueden desalojar el de sus respectivos estómagos.

¿Qué diablo de cura sería uno que en Ríofinto, en pleno confesonario, se permitió hacer tiempo *diñar* un par de *chupendos* á una penitenta?

¡Oh tú, *Cara Ancha*, confesor celosísimo y amante de la moralidad penitencial! dime quién es, si lo sabes, para echarle una reprimenda... y envidiarle de paso su frescura, su desahogo y su suerte.

De Cariñena me dicen que, á pesar de haber avisado á tiempo al *parroquidermo* para que asistiese al entierro de doña C. Briz, no se dignó asomar la jeta por la casa mortuoria.

Pues francamente, hizo un beneficio á la familia, ahorrándole dinero y latines, y seguro estoy de que la difunta no ha de censurar su falta.

Otro retazo:

El *barbián* Peregrina, canónigo de empuje en La Laguna, se bajó á Tenerife á demandar á su colega en Cristo y sacerdocio D. Irineo Gonzalez, por *mor* de unas pesetillas que le adeudaba.

Digamos con el Evangelio: «Si alguien te pone pleito por la túnica, dale túnica y capa.»

Al cura de Pastor en Azúa le han secularizado, que dirá él, quince mil reales que guardaba como oro en paño.

Me alegro. Desprendido de esos intereses mundanos, podrá aspirar más fácilmente á la bienaventuranza.

Por unas miserables perras que le adeudaba el capellán de El Moro (Oviedo) al *parroquidermo* fray Ramón, se propinaron una tunda monástico secular que Dios tiraba.

«Son pláticas de familia de las que nunca hice caso.»

PALOS Y PEDRADAS

El año pasado y por esta época, aplaudimos al ayuntamiento de Valencia de Alcántara porque se negó á costear y asistir á las fiestas de Semana Santa.

Este año, tenemos que censurar á los mismos concejales, pues si bien no han contribuido con dinero, han asistido á las fiestas que censuraban el año anterior; y no como caballeros particulares, sino atribuyéndose la representación del pueblo.

En esto se equivocan de medio á medio. Una población tan liberal no puede ser representada por hombres tan tornadizos, que hoy reniegan del cura y mañana le limpian las botas, si se presenta ocasión.

El 14 del corriente se verificaron en Alcira dos inscripciones civiles: la de un niño, hijo de los librepensadores D. Francisco Sauz y D.^a Palmira Eida; y la de una niña hija de D. Francisco Cresencia y D.^a Rosa Dánés.

Enviamos nuestra entusiasta felicitación á todos ellos, así como á los demás correligionarios de la localidad.

CORRESPONDENCIA

Quintanar de la Orden.—Sr. D. Mónico Cid: Mucho le ha escocido á usted lo que dije en el *Suplemento* al número 14, á juzgar por su carta, que por duplicado he recibido. Lo siento, pero lo dicho, dicho está. Y lo dicho no es otra cosa que censurar á los republicanos como usted, que creen compatible la libertad y el catolicismo, la República y los frailes.

Huelgan, por lo tanto, las palabras gordas que usted aplica á la persona que supone inspiradora de la noticia, desde el momento que usted confirma que asistió á las misiones. Si esto fuera falso, yo habría rectificado con mucho gusto.

No niego ni discuto su republicanismo, pero creo que está usted demasiado duro al juzgar la conducta de esa persona, si, como tengo entendido, fué usted alcalde antes de la revolución con un alcalde corregidor. Los hechos son hechos y se imponen de una manera terrible.

Por lo demás, puede usted seguir asistiendo á las funciones religiosas y prestando á la vez grandes servicios al partido republicano, si usted cree que esto es compatible; que yo continuaré censurando á los que tal hagan, por estar persuadido de que no hay posibilidad de ser liberales y católicos, habiéndolo prohibido la santa madre Iglesia.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS

Un Busto Albacea (El Psicógrafo), por Antonio Sánchez Pérez.

Es una de las pocas obras que se leen de un tirón y que al llegar á la última línea dejan ganas de empezar de nuevo la lectura y meditar y saborear todos y cada uno de sus párrafos. A pesar de su forma novelesca es un verdadero estudio social.

¿Y qué viene á ser eso del *Psicógrafo*? preguntarán algunos. Es un aparato de la exclusiva invención del protagonista de la obra, mejor dicho, del autor. Así como Edison ha logrado retener los sonidos en una placa, él se propone, y lo consigue, utilizando el invento americano, grabar los pensamientos en su artefacto.

Este es un busto, donde día por día deposita sus impresiones, las observaciones que el trato de las gentes le sugiere, las crudas verdades que debió decir y que las conveniencias sociales le obligan á relevar á su aparato, para que él las publique después de su muerte.

El amor, la amistad, las ambiciones en la política y el arte ¡qué comentarios le sugieren!

Hizo bien el bueno de Tomás, que así se llama el héroe de la novela, en no revelarlos en vida porque se hubiera expuesto á un aislamiento absoluto.

Asunto tan escabroso y profundo lo desarrolla Sánchez Pérez con un gracejo y donaire que mantiene constantemente la sonrisa en los labios del lector. No hay para qué hablar de lo castizo de su estilo. Sería tanto como decir que en Vizcaya hay hierro y miel en las colmenas.

Un Busto Albacea forma el tomo 3.º de la *Biblioteca de Don Quijote*, y se vende á peseta en la administración de este periódico, San Marcos, 30, Madrid y en las principales librerías.

OBRA NUEVA

LA SOBRINA DEL PÁBROCO

por PEDRO J. SOLAS

Precio: una peseta.

Los suscriptores directos á EL MOTIN, y los que en adelante se suscriban, pueden adquirir esta obra, y las demás de nuestra Biblioteca, con el *cuarenta por ciento* de rebaja, francas de porte. *Pago adelantado*.

RETRATO

DEL

BRIGADIER VILLACAMPA

EDICIÓN DE LUJO

EN TRES TONOS Y EN PAPEL CARTULINA

Precio: una peseta.

Los señores corresponsales y suscriptores de EL MOTIN lo podrán obtener con la rebaja del *veinticinco por ciento*.

Imprenta Popular, Plaza del Dos de Mayo, 4.